

Tema 10. Entrada y salida de vehículos de España con carácter temporal. Matriculación turística. Uso y circulación de vehículos de motor. El Real Automóvil Club de España.

ANEXO II

Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los aspirantes a Guías-Intérpretes de Toledo

Arte y folklore

Tema 1. El arte prehistórico. España romana. Monumentos y restos de interés.

Tema 2. El románico y el gótico. El arte hispano-árabe. El mozárabe y el mudéjar. Manifestaciones más importantes de estos estilos.

Tema 3. El arte del renacimiento. Estilos isabelino, cisneros, plateresco y herreriano. Manifestaciones de estos estilos.

Tema 4. El barroco español. El churriguerismo. Arte neoclásico.

Tema 5. La catedral de Toledo. Descripción histórico-artística. Estilos en ella representados.

Tema 6. Principales capillas de la catedral. El coro, el claustro, la sacristía y el tesoro de la catedral.

Tema 7. San Juan de los Reyes. Otras iglesias toledanas.

Tema 8. Especial estudio de los monumentos civiles de Toledo. Hospital de la Santa Cruz y de Tavera.

Tema 9. Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 10. El Greco y Toledo. Casa y museo del Greco.

Tema 11. Los grandes escultores españoles. La escultura en madera policromada.

Tema 12. Artes decorativas y populares, artesanía, cerámica, hierro, armas, encaje, etc., con especial referencia de Toledo y provincia.

Tema 13. Ferias y fiestas principales de la provincia de Toledo. Cantos y danzas típicas.

Tema 14. El traje y la vivienda popular de Toledo. Gastronomía y vinos en la provincia de Toledo.

Geografía, Historia y Literatura

Tema 1. Situación y características generales de la provincia de Toledo. Elementos geológico-geográficos. Extensión y número de habitantes.

Tema 2. El clima, orografía e hidrografía en la provincia de Toledo.

Tema 3. La agricultura y la industria de Toledo. Características del paisaje en la provincia de Toledo. Sitios de altura, lugares y bellezas naturales.

Tema 4. El clima. La pesca y la caza como factores de atracción turística. Lugares más importantes donde pueden practicarse.

Tema 5. Historia de Toledo en la antigüedad. Época romana. Época visigoda. Los concilios de Toledo.

Tema 6. La invasión árabe. Toledo hasta la conquista de la ciudad por Alfonso VI.

Tema 7. Historia de Toledo hasta los Reyes Católicos. Su importancia política.

Tema 8. España en el comienzo de la edad moderna. Los Reyes Católicos. La unidad peninsular. Política mediterránea de los Reyes Católicos. La estructura política y social de España bajo los Reyes Católicos.

Tema 9. Descubrimiento y conquista de América. Cristóbal Colón. La época de los descubrimientos. La colonización. El sistema colonial y las Leyes de Indias.

Tema 10. La Casa de Austria. Carlos I y Felipe II. Decadencia de España durante el siglo XVII. Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Planteamiento de la sucesión a la corona española.

Tema 11. El siglo XVIII: La guerra de sucesión. Reinado de Felipe V y Fernando VI. Los pactos de familia y la política de neutralidad.

Tema 12. El siglo XVIII: Reinado de Carlos III y la política reformista de la ilustración. Reinado de Carlos IV. España ante la revolución francesa.

Tema 13. El siglo XIX: La guerra de la independencia y el reinado de Fernando VII. La época de Isabel II. Las guerras carlistas. De la revolución de 1808 hasta el final de la Primera República. La restauración: Reinado de Alfonso XII y regencia de María Cristina.

Tema 14. El siglo XX: El reinado de Alfonso XIII. La Segunda República española. La guerra civil. España desde 1939 a la actualidad. La Constitución española de 1978. Legislación laboral española.

Tema 15. Los orígenes de la literatura española. Literatura castellana en la edad media. La épica y la lírica. El siglo XV. Los romances.

Tema 16. La mística y la ascética. El renacimiento. La novela de caballerías. La importancia de Cervantes: «Don Quijote de la Mancha». El Siglo de Oro de la literatura española.

Tema 17. El romanticismo en la literatura española. La novela del siglo XIX español. El naturalismo. Galdós y «Los Episodios Nacionales». La generación del 98.

Tema 18. La literatura española desde 1920 hasta la actualidad. El teatro en España. La novela actual.

Tema 19. Los grandes premios literarios en España. La Asociación Internacional de Escritores de Turismo. Libros de viajes sobre España de autores españoles y extranjeros.

MINISTERIO DE ECONOMIA

3273

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 1 de febrero de 1979

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	69,911	70,171
1 dólar canadiense	58,149	58,435
1 franco francés	16,232	16,312
1 libra esterlina	138,584	139,380
1 franco suizo	41,008	41,281
100 francos belgas	236,441	238,126
1 marco alemán	37,194	37,432
100 liras italianas	8,264	8,304
1 florín holandés	34,477	34,891
1 corona sueca	15,887	15,982
1 corona danesa	13,466	13,542
1 corona noruega	13,576	13,653
1 marco finlandés	17,468	17,577
100 chelines austriacos	507,079	512,683
100 escudos portugueses	146,012	147,170
100 yens japoneses	34,457	34,671

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3274

ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Gregorio Caldés Micó y Alfonso Ronda Tormo.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme del Tribunal Supremo, con fecha 3 de mayo de 1978, en el recurso contencioso-administrativo, número 7/75, interpuesto por don Gregorio Caldés Micó y Alfonso Ronda Tormo contra este Departamento, sobre traslado de oficina de farmacia.

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

«Fallamos: Que estimando el recurso ordinario de apelación interpuesto por la representación de don José Escrivá Morera y por el Abogado del Estado, en la representación legal ostentada, contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Valencia, de veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis, que anuló Resolución de la Dirección General de Sanidad de dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, sobre autorización de traslado de farmacia del apelante, emplazada en la barriada de San Francisco de Asís, de la ciudad de Oliva (Valencia), a la calle del General Aranda, número veintisiete, a que estas actuaciones se contraen; debemos revocar y revocamos la sentencia apelada, por no ser ajustada a derecho, y con desestimación del recurso contencioso-administrativo promovido frente a citada Resolución del Centro directivo, la confirmamos por su conformidad al ordenamiento jurídico, aboliendo a la Administración demandada de la pretensión actora, sin hacer especial imposición de las costas en ninguna de ambas instancias.»